

PROGRAMA DE GESTIÓN

CANDIDATO: VICTOR MANUEL RIVERO BASTIDAS

CÉDULA DE IDENTIDAD: V-2.724.135

CARGO: CONCEJAL CIRCUITO N° 02 DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO

PORTUGUESA

Considerando que el cargo de Concejal tiene funciones bastantes acotadas, y que ante tal escenario es totalmente inficioso pretender hacer un programa de gestión, no exime a que quien postule a dicho cargo, tenga al menos una visión sobre los temas que merecen atención, sea para cubrir deficiencias y/o para fortalecer las políticas municipales. Es bueno entonces, que la comunidad al menos sepa, que es lo que piensa cada Concejal, y su postura sobre los diversos temas que son de incumbencia del municipio, y que obviamente tienen como fin propender a un Municipio más armónico, más desarrollado y más justo en todas sus expresiones.

Por consiguiente, el presente documento revela de pronto, algunos aspectos de importancia que inspiran mi postulación al cargo de Concejal, los cuales se podrán ir reforzando en cuanto amerite. De paso, se convierte en una invitación abierta para aquellas personas que quieran contribuir a enriquecer este enunciado de intenciones y principios, y que pueden hacerlo, tomando contacto con mi persona.

A decir:

- Revisión y seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Urbano Local
- Asociar el Presupuesto Municipal al logro de mejoramiento en la gestión, asignando metas a cada sección y/o Dirección.
- Testeo permanente al grado de satisfacción de los usuarios de los sistemas públicos municipales.

- Atención más rigurosa en lo que es la Protección Civil, y Seguridad Ciudadana.